	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código	GA-JELOG-FR-154
	FORMATO LISTA DE VERIFICACIÓN PROCESO ADMINISTRATIVO PARA ENVÍO PAC A DIFIN - SUBDIRECCIÓN DE COMBUSTIBLES	Versión	2
		Vigencia	15/03/2023

DEPENDENCIA ENCARGADA:	***SUBDIRECCION DE COMBUSTIBLES - SUCOM***
CONTRATISTA	***COMBUSTIBLES DE COLOMBIA - CCL LTDA***
N° CONTRATO	***CTO 116-02-A-COFAC-DILOA-2023 VIG2024***
CONSECUTIVO PAQUETE	***PAGO No 07*** ***$ 7.897.616,00***
PAC	***PAC NOVIEMBRE A DICIEMBRE***
SALDO VIGENCIA	***$ 57.000.743,90***
SALDO TOTAL CONTRATO	***$ 57.000.743,90***

ÍTEM		ACTIVIDAD	FECHA RECIBO	FECHA EJECUCIÓN	FIRMA RESPONSABLE
ASESOR (PERFIL COMPRAS)					
1	1.1	CONFIRMACIÓN DE PRECIOS	18/10/2024	5/11/2024	T3. Rincon Gutierrez David Julian
	1.2	REVISIÓN SIIOC2 (COMBUSTIBLE AVIACIÓN)			
	1.3	ACTA DE CONFIRMACIÓN DE LAS UNIDADES FAC (COMBUSTIBLE TERRESTRE)			
	1.4	ALIMENTACIÓN CUADROS EXCEL DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATO			
	1.5	CREACIÓN PEDIDO SISTEMA SAP			
ALMACENISTA					
2	2.1	ENTRADA COMBUSTIBLE SISTEMA SAP	07/11/2024	07/11/2024	
	2.2	IMPRESIÓN - FIRMA Y POST-FIRMA ENTRADA DE BIENES			
	2.3	CREACIÓN PEDIDO DE TRASLADO SAP	07/11/2024	07/11/2024	T2. Romero Navarro Jhonathan
	2.4	TRASPASO COMBUSTIBLE A LA UNIDAD EN SAP			
ASESOR (PERFIL COMPRAS) ARMADO PAQUETE DE PAGO					
3	3.1	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	05/11/2024	07/11/2024	T3. Rincon Gutierrez David Julian
	3.2	REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO (CRP)			
	3.3	FORMATO **GA-JEADA-FR-132** IMPUTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL			
	3.4	REVISION Y FIRMA FORMATO **GA-JELOG-FR-138** (FACTURACIÓN TRAMITADA PARA PAGO COMBUSTIBLE)			
	3.5	FORMATO **DE-DEAJU-FR-043** ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	3.6	*ENTRADA DE BIENES (ORDEN DE ALTA)*			
	3.7	*FACTURAS*			
	3.8	*COMPROBANTES DE ENTREGA DE COMBUSTIBLE*	28/11/2024	28/11/2024	tramite hermes
	3.9	*FORMATO **GA-JELOG-FR133** INFORME RECEPCIÓN COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN (SOLO GRANELES)*			
	3.10	*GUIA DE TRANSPORTE (SOLO GRANELES)*			
	3.11	*CERTIFICADO PRUEBAS DE CALIDAD (SOLO GRANELES)*			
	3.12	CERTIFICACIÓN BANCARIA			
	3.13	PARAFISCALES			
	3.14	RUT			
ESPECIALISTA SEGUIMIENTO Y ANALISIS					
4	4.1	REVISIÓN DE FACTURACIÓN Y GENERACIÓN CUENTA POR PAGAR SIIF	09-11-2024	09-11-2024	DAKAMASIS5 Capitán **MANOTAS SILVA DANYRIS KARIME**
	4.2	REVISIÓN Y FIRMA FORMATO **GA-JELOG-FR-138** (FACTURACIÓN TRAMITADA PARA PAGO COMBUSTIBLE)			
SUPERVISOR DEL CONTRATO					
5	5.1	APROBACIÓN FACTURAS EN OLIMPIA	09-11-2024	13-11-2024	TC OCTAVIO RINCÓN
	5.2	REVISION Y FIRMA FORMATO **GA-JEADA-FR-132** IMPUTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL			
	5.3	REVISIÓN Y FIRMA FORMATO **DE-DEAJU-FR-006** ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	5.4	REVISIÓN ENTRADA DE BIENES (ORDENES DE ALTA) CON SUS RESPECTIVAS FACTURAS Y COMPROBANTES DE ENTREGA DE COMBUSTIBLE - GUIAS DE TRANSPORTE (SOLO GRANELES)			
JEFE AREA SEGUIMIENTO Y CONTROL - SUBDIRECTOR DE COMBUSTIBLES					
6	6.1	REVISIÓN Y FIRMA FORMATO **GA-JELOG-FR-138** (FACTURACIÓN TRAMITADA PARA PAGO COMBUSTIBLE)	09-11-2024	13-11-2024	TC OCTAVIO RINCÓN
ASESOR (PERFIL COMPRAS)					
7	7.1	CORRECCIONES Y/O MODIFICACIONES	**Fecha:**	**Observación:**	**Devuelto a:**
	2.2	CORRECCIONES Y/O MODIFICACIONES	**Fecha:**	**Observación:**	**Devuelto a:**
	7.3	CORRECCIONES Y/O MODIFICACIONES	**Fecha:**	**Observación:**	**Devuelto a:**
	7.4	CORRECCIONES Y/O MODIFICACIONES	**Fecha:**	**Observación:**	**Devuelto a:**

Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante:	MHdmanotas	Danyris Karime Manotas Silva
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-05-000	COMANDO FUERZA AEREA
Fecha y Hora Sistema:	2024-11-27-11:48 a. m.	

CUENTAS POR PAGAR							
Número:	1475324	**Fecha Registro:**	2024-11-27	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA		
Estado:	Aprobada	**Tipo de Cuenta x Pagar:**	Compra de Combustibles	**Nro. Compromiso:**	11524	**Nro. Cdp:**	6524
Caja Menor-Identif.:		**Caja Menor-Fecha Registro:**		**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Antes del Iva:	7.897.616,00	**Valor Iva:**	0,00	**Valor Total:**	7.897.616,00	**Valor Total Moneda Original:**	0,00
TERCERO							
Identificación:	900223270	**Razón Social:**	COMBUSTIBLES DE COLOMBIA CCL LTDA				

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número:	E 4651	**Tipo**	FACTURA	**Fecha:**	2024-11-27

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	**DESCRIPCION**
16	ENTRADA A ALMACEN
17	FACTURA

Objeto.:	PAGO 007 CTO 116-02 CCL.

CT. MANOTAS KARIME 27-11-2024

DAKAMASI26

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
COMANDO DE APOYO A LA FUERZA - JEFATURA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN FINANCIERA
LISTA DE DOCUMENTACIÓN PARA PAGO

ITEM	DOCUMENTOS	CTOS PROVEEDORES NACIONALES	CTOS PROVEEDORES AL EXTERIOR	ORDENES DE COMPRA	LOA	CONVENIOS	PAGOS POR RESOLUCIONES (APOYO EDUCATIVO, EXAMENES MEDICOS, OTROS)	VIÁTICOS	PAGOS: GASTOS DE TRANSPORTE/ ALIMENTACION/ AUX MARCHA	SERVICIOS PUBLICOS, ADMINISTRACION, IMPUESTOS Y OTROS RELACIONADOS
1	Formato Certificación para pago (Establecido en Hermes)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Formato Certificado Plan de Adquisiciones (última versión del documento)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Certificado de disponibilidad "CDP" (última versión del documento)							X	X	
4	Registro presupuestal CRP. Anexar la última versión que coincida con el plan de pagos que se va realizar para vigencia actual.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Ordenes de Compra / LOA / Convenios - modificatorios y/o adicionales (en caso de modificación del tercero o cuenta bancaria del beneficiario del pago se debe adjuntar el acto administrativo)			X	X	X				
6	Contrato principal modificatorios y/o adicionales. (SECOP II)	X	X							
7	Último modificatorio al contrato y/o adicionales (en caso de modificación del tercero o cuenta bancaria del beneficiario del pago).	X	X							
8	Contrato de fiducia mercantil y patrimonios autónomos (cuando aplique)	X		X						
9	Acta de inicio (Para pago anticipado y anticipo contratos de obra civil)	X	X	X						
10	Acta / Documento de constitución unión temporal o consorcio (detalle de tercero que factura y tercero beneficiario de pago).	X	X	X	X	X				
11	Resolución y/o acto administrativo, con sus modificaciones (si aplica) de apoyo educativo, exámenes médicos y gastos de transporte.						X			
12	Resolución por multas y sanciones y/o cesión de derechos económicos	X	X	X	X	X				
13	RUT (Registro Único Tributario) del tercero original y beneficiario del pago actualizado y vigente.	X	X	X	X	X	X			
14	Factura Electrónica (Detalle de los bienes y/o servicios de acuerdo al objeto del proceso y al anexo técnico) o documento soporte para los no obligados a facturar electrónicamente (Art. 616-2 E.T.). En caso de Proveedores Extranjeros, se adjunta Factura soporte. Para Resoluciones anexar documentos equivalentes u otro documento soporte legal para el pago.	X	X	X		Corresponde a los cobros diferentes a las actividades del convenio	X			X
15	Soporte de las facturas con estado aprobadas en SIIF NACIÓN.	X		X		Corresponde a los cobros diferentes a las actividades del convenio				
16	Certificación cuenta bancaria del tercero beneficiario del pago no superior a 60 días al momento de la radicación del pago.	X	X	X	X	X	X			
17	Soporte y/o pantallazo de SIIF NACIÓN de la cuenta bancaria relacionada en el pago en estado activa y vigente.	X	X	X	X	X	X			
18	Formato Recibo a satisfacción de bienes y/o servicios, vigente Suite Visión (Se debe detallar conforme al proceso y anexo técnico).	X	X	X						
19	Formato imputación bienes y servicios por rubro presupuestal al máximo nivel de desagregación presupuestal y recurso.	X		X	X	X				
20	Formato de calendarización de pagos de los contratos en moneda extranjera, la TRM de este documento debe ser la misma de la certificación de pagos.		X		X					
21	Entrada de bienes SAP firmada y hoja de entrada de servicios SAP	x	x	x						
22	Comprobante de SIIF NACIÓN de cuentas por pagar	X	X	X	X	X	X	X	X	X
23	Garantías y mecanismos de cobertura del riesgo (SECOP II).	x	x	x						
24	Certificación pago Parafiscales.	x		x		X				
25	Planilla de aportes: Pagos Parafiscales y Seguridad Social, acorde al periodo de facturación.	X		X		X				
26	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles)	X	X							
27	Formato relación de registros viáticos al interior del país debidamente firmado por el Ordenador del Gasto							X		
28	Certificado de calificaciones del período anteriormente cursado en el programa de educación superior						X			
29	Paz y salvo emitido por la universidad del periodo académico anteriormente cursado, en el que se certifique que el estudiante se encuentra al día con los pagos de la Institución Educativa.						X			
30	Registro calificado del programa académico.						X			
31	Certificación de existencia y representación legal institución de educación.						X			
32	Fotocopia ampliada de la cédula de ciudadanía del estudiante.						X			
33	Obligación debidamente firmada y/o "Listado de obligaciones" cuando se realice el procedimiento a través de pago múltiple beneficiarios	X	X	X	X	X	X	X	X	X
34	Los demás documentos que se requieran y/o los que se hayan suscrito en el contrato	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	DOCUMENTOS ADICIONALES SI CORRESPONDE A "PAGO PASIVOS EXIGIBLES -VIGENCIAS EXPIRADAS".									
35	Resolución mediante la cual se reconoce y ordena el pago de obligaciones causadas por pago Pasivos exigibles – vigencias expiradas debidamente firmada por el Ordenador del Gasto.	X	X	X				X	X	
36	Certificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley de presupuesto, emitida por el Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor.	X	X	X				X	X	
37	Concepto de apropiación pago vigencias expiradas, emitido por Planeación y presupuestación del MDN	X	X	X				X	X	

PAGO NÓMINAS				
ITEM	DOCUMENTOS	PAGO NOMINA	PAGO DE COMISIONES AL EXTERIOR	OTROS PAGOS DE NOMINA
1	Formato Certificación para pago, Hermes	X	X	X
2	Certificado de disponibilidad "CDP"	X	X	X
3	Registro presupuestal CRP, anexar la última versión que coincida con el plan de pagos que se va realizar.	X	X	X
4	Comprobante de SIIF NACIÓN de cuentas por pagar	X	X	X
5	Relación de pagos de haberes personal comisión al exterior permanente		X	
6	Delegaciones, Resoluciones y nomina debidamente firmada	X	X	X
7	Cuadro de contribuciones mensual firmado (si aplica)			X
8	Archivo plano, relación de las pagos y deducciones (si aplica)	X		X
9	Formato de Índice General de Nomina (si aplica)			X
10	Resumen de la planilla de aportes y pagos Parafiscales (si aplica)			X
11	Obligación debidamente firmada y/o "Listado de obligaciones" cuando se realice el procedimiento a través de pago múltiple beneficiarios	X	X	X
12	Los demás documentos que se requieran con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente para pago.	X	X	X
	DOCUMENTOS ADICIONALES SI CORRESPONDE A "PAGO PASIVOS EXIGIBLES -VIGENCIAS EXPIRADAS".			
13	Resolución mediante la cual se reconoce y ordena el pago de obligaciones causadas por pago Pasivos exigibles – vigencias expiradas debidamente firmada por el Ordenador del Gasto.	X	X	X
14	Certificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley de presupuesto, emitida por el Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor.	X	X	X
15	Concepto de apropiación pago vigencias expiradas, emitido por Planeación y presupuestación del MDN	X	X	X

*** La documentación mencionada se manejará formato digital. Asimismo, es imperativo que se garantice la adecuada creación y preservación de los expedientes correspondientes, en los sistemas dispuestos para tal fin.**

Elaboró	TE. Mileidy Rocio Trancha Ortiz Jefe Área Tesorería FAC	CT. Carlos Mauricio Ordueña Hernández Jefe Area presupuesto FAC	MY. Victoria Eugenia Vargas Montoya Contador FAC
Revisó	MY. Jhon Javier Cardona Londoño Subdirector Consolidación Financiera	TC. Diana Carolina Blanco Carvajal Subdirector Financiero COFAC	
Aprobó	TC. Estiberto Leal Hernández Director Financiero FAC		

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-185
	FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES NUEVO CATALOGO PRESUPUESTAL	Versión:	13
		Vigencia:	4/01/2024

Ordenador del gasto	Dirección Logística Aeronáutica
Código objeto contractual	DILOA00058

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN BAJO LA MODALIDAD AL ALA, PARA LAS AERONAVES DE LA FUERZA PÚBLICA, DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO 116-02

Fecha: 26-ene-2024

Código Recurso	Código desagregado	Uso presupuestal	Descripción Uso presupuestal	Descripción	Código UNSPSC	Modalidad contratación	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Suma de Valor total línea
R-10	02-02-01-003-003	02-02-01-003-003-03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	ADQUISICION COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN	15101504	Selección abreviada	Global	1	$ 145,274,966.00	$ 145,274,966.00
R-10	**Total 02-02-01-003-003**									**$ 145,274,966.00**
Total general										**$ 145,274,966.00**

Elaboró

Natalia A. Yasno A.

PD4. NATALIA ANDREA YASNO ARIAS
PROFESIONAL PRESUPUESTAL DIGES

Vo.Bo.

TC. NANCY MARLEY PACHECO OVIEDO
DIRECTORA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO ADMINISTR/

Aprobó

TE. FRANCY MILENA MONSALVE BAUTISTA
DIRECTORA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL (E)

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHcbuitrag	Claudia Patricia Buitrago Marroquin
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-05-000	COMANDO FUERZA AEREA
Fecha y Hora Sistema:	2024-01-30-10:01 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	6524	Fecha Registro:	2024-01-04	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	46.274.966,00	Valor Total Operaciones:	99.000.000,00		Valor Actual.:	145.274.966,00	Saldo x Comprometer:	99.000.000,00	Vr. Bloqueado 0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	8324	Fecha Registro:	2024-01-04	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
1006 DIRECCION LOGISTICA AERONAUTICA (DILOA)	A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	Nación	10	CSF	2024-01-30	46.274.966,00	99.000.000,00			
					Total:	46.274.966,00	99.000.000,00	145.274.966,00	99.000.000,00	0,00

Objeto:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN BAJO LA MODALIDAD AL ALA, PARA LAS AERONAVES DE LA FUERZA PÚBLICA, DEL ESTADO DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO - CRP VIG ACT 774323

ST.CARVAJAL ORTEGA JESSICA

JEFE PRESUPUESTO COFAC

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjgarzonh	Jesmyd Constanza Garzon Hernandez
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-05-000	COMANDO FUERZA AEREA
Fecha y Hora Sistema:	2024-03-01-7:53 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 6524 de fecha 2024-01-04. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	11524	**Fecha Registro:**	2024-01-04	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	46.274.966,00	**Valor Total Operaciones:**	99.000.000,00			**Valor Actual:**	145.274.966,00	**Saldo x Obligar:**	145.274.966,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900223270	**Razón Social:**	COMBUSTIBLES DE COLOMBIA CCL LTDA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	046221651	**Banco:**	BANCO DE BOGOTA S. A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	94528233	**Nombre:**	JAVIER HERNAN JIMENEZ GARZON	**Cargo:**	DIRECTOR LOGISTICA AERONAUTICA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	116-02-A-COFAC-DILOA-2023	**Tipo:**	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Fecha:**	2024-01-01

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
1006 DIRECCION LOGISTICA AERONAUTICA (DILOA)	A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	Nación	10	CSF	2024-03-01	46.274.966,00	99.000.000,00		
					Total:	46.274.966,00	99.000.000,00	145.274.966,00	145.274.966,00

Objeto:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN BAJO LA MODALIDAD AL ALA, PARA LAS AERONAVES DE LA FUERZA PÚBLICA, DEL ESTADO DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO - CRP VIG ACT 774323

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000	COMANDO FUERZA AEREA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-08-31	145,274,966.00	145,274,966.00	NINGUNO

ST CARVAJAL ORTEGA JESSICA

Jefe Área Presupuesto COFAC

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL	Versión No:	3
		Vigencia	30/08/2024

Jefatura o Unidad:	**DIRECCIÓN LOGÍSTICA AERONÁUTICA**
Nombre del Supervisor de Contrato	**TC. OCTAVIO AUGUSTO RINCON TORRES**
Ordenador del Gasto	**CR CARLOS ALBERTO GUTIERREZ SUAREZ**
CONTRATO No.	**116-02-A-COFACDILOA-2023**
Objeto del contrato	**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN PARA LAS AERONAVES DE LA FUERZA PÚBLICA, DEL ESTADO Y DEMÁS ENTIDADES CON LAS CUALES SE TENGAN CONVENIOS, CONTRATOS, ACUERDOS O QUE PRESTEN SUS SERVICIOS O ESTÉN EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN EN APOYO A LA FUERZA PÚBLICA, ESTE SERÁ ENTREGADO DONDE LA FUERZA AÉREA LO REQUIERA, O DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO.**
Valor del contrato	**$ 198.084.376,00**
1ra Reducción VIG 2023 R10	**-$ 127.466.034,10**
1ra Adición VIG 2024 R10	**$ 99.000.000,00**
Valor final del contrato	**$ 169.618.341,90**

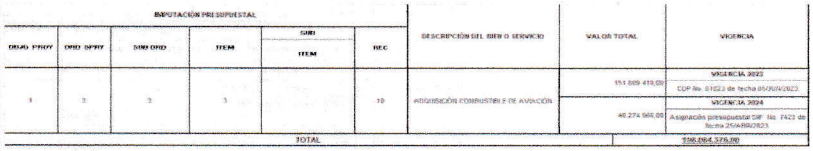
IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MÁXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN									USO PRESUPUESTAL INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO		VALOR APROPIACIÓN POR RUBRO
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ORD	RECURSO				
02	02	01	003	003	03	0	0	10	N/A	COMBUSTIBLES DE AVIACIÓN	Materiales y suministros -aceites de petróleo o aceites obtenidos de minerales bituminosos (excepto los aceites crudos), preparados n C.P., que contengan por lo menos el 70% de su pesos en aceites de esos tipos y cuyos componentes básicos sean esos aceites. V2023	**24.343.375,90**
TOTAL VIGENCIA 2023												**$ 24.343.375,90**
02	02	01	003	003	03	0	0	10	N/A	COMBUSTIBLES DE AVIACIÓN	Materiales y suministros -aceites de petróleo o aceites obtenidos de minerales bituminosos (excepto los aceites crudos), preparados n C.P., que contengan por lo menos el 70% de su pesos en aceites de esos tipos y cuyos componentes básicos sean esos aceites. V2024	**145.274.966,00**
TOTAL VIGENCIA 2024												**$ 145.274.966,00**
TOTAL VIGENCIAS 2023 - 2024												**$ 169.618.341,90**
Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y último CPA)												**$ 0,00**

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN PAGO ANTICIPADO	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL PARA PAGO	VALOR PARA TRÁMITE DE PAGO POR RUBRO	SALDOS
1	DICIEMBRE Y/O CXP I TRIM 2024	N/A	PRIMER PAGO PARCIAL VIG 2023	02-02-01-003-003-03-**10**	Suministro de Combustible de Aviación	$ 24.343.375,90	$ 24.343.375,90	$ 145.274.966,00
2	MARZO Y/O ABRIL VIG 2024	N/A	SEGUNDO PAGO PARCIAL VIG 2024	02-02-01-003-003-03-**10**	Suministro de Combustible de Aviación	$ 19.445.310,60	$ 19.445.310,60	$ 125.829.655,40
3	MAYO Y/O JUNIO VIG 2024	N/A	TERCER PAGO PARCIAL VIG 2024	02-02-01-003-003-03-**10**	Suministro de Combustible de Aviación	$ 29.776.943,00	$ 29.776.943,00	$ 96.052.712,40
4	JULIO A SEPTIEMBRE VIG 2024	N/A	CUARTO PAGO PARCIAL VIG 2024	02-02-01-003-003-03-**10**	Suministro de Combustible de Aviación	$ 6.638.627,40	$ 6.638.627,40	$ 89.414.085,00
5	AGOSTO A OCTUBREVIG 2024	N/A	QUINTO PAGO PARCIAL VIG 2024	02-02-01-003-003-03-**10**	Suministro de Combustible de Aviación	$ 15.837.313,90	$ 15.837.313,90	$ 73.576.771,10
6	NOVIEMBRE A DICIEMBRE VIG 2024	N/A	SEXTO PAGO PARCIAL VIG 2024	02-02-01-003-003-03-**10**	Suministro de Combustible de Aviación	$ 8.678.411,20	$ 8.678.411,20	$ 64.898.359,90
7	NOVIEMBRE A DICIEMBRE VIG 2024	N/A	SÉPTIMO PAGO PARCIAL VIG 2024	02-02-01-003-003-03-**10**	Suministro de Combustible de Aviación	$ 7.897.616,00	$ 7.897.616,00	$ 57.000.743,90
TOTALES						**$ 112.617.598,00**	**$ 112.617.598,00**	**$ 57.000.743,90**

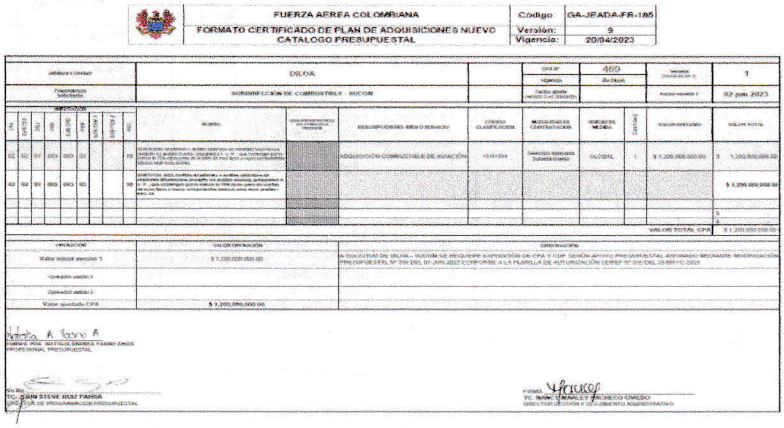
FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	**TC. OCTAVIO AUGUSTO RINCON TORRES**
FECHA	7/11/2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL No. 007	FECHA 05/NOVIEMBRE/2024
CONTRATO N°.	**116-2-A-COFAC-DILOA-2023**
FECHA SUSCRIPCIÓN	23 DE AGOSTO DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN PARA LAS AERONAVES DE LA FUERZA PÚBLICA, DEL ESTADO Y DEMÁS ENTIDADES CON LAS CUALES SE TENGAN CONVENIOS, CONTRATOS, ACUERDOS O QUE PRESTEN SUS SERVICIOS O ESTÉN EN CUMPLIMIENTO DE ALGUNA MISIÓN EN APOYO A LA FUERZA PÚBLICA, ESTE SERÁ ENTREGADO DONDE LA FUERZA AÉREA LO REQUIERA, O DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO.
FORMA DE PAGO	LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA pagará al Contratista el valor del contrato así: la suma de CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON 00/100 M/CTE ($198.084.376,00), valor que incluye el IVA, tasas y contribuciones correspondientes, se ejecutara de la siguiente manera:

PRESUPUESTO		
VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024	VALOR TOTAL
$ 151.809.410,00	$ 46.274.966,00	$ 198.084.376,00



IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL						DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL	VIGENCIA
OBJD PROY	OBD SPRY	SBD OBD	ITEM	SIIF ITEM	REC			
1	3	3	3		10	ADQUISICIÓN COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN	151.809.410,00	VIGENCIA 2023 CDP No. 01623 de fecha 05/JUN/2023
							46.274.966,00	VIGENCIA 2024 Asignación presupuestal CIF No. 7423 de fecha 25/AGO/2023
TOTAL								$198.084.376,00



FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-185
FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES NUEVO CATALOGO PRESUPUESTAL	Versión:	9
	Vigencia:	20/04/2023

| | | | | | | | |

SIIF Nación — Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHzbuitrag — Claudia Patricia Bluitrago Manosquin
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-000 — COMANDO FUERZA AEREA
Fecha y Hora Sistema: 5/06/2023 12:00:00 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes ítems de afectación de gastos:

Número:	81823	Fecha Registro:	2023-06-05	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	1.200.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual:	1.200.000.000,00	Saldo x Comprometer:	1.200.000.000,00	Vr. Bloqueado: 0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
Número:	81823	Fecha Registro:	2023-06-02	Número:		Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO/ EGRESO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
1006 DIRECCION LOGISTICA AERONAUTICA (DILOA)	A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	Nación	10	CSF						
					Total:	1.200.000.000,00	0,00	1.200.000.000,00	1.200.000.000,00	0,00

Objeto: DILOA-LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DE AVIACION / CPA #69

ST.CARVAJAL ORTEGA JESSICA
Jefe Presupuesto COFAC

SIIF Nación — Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHgarzonh — Jeamyd Constanza Garzon Hernandez
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-000 — COMANDO FUERZA AEREA
Fecha y Hora Sistema: 2023-06-25-3:26 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 81823 de fecha 2023-06-05. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	774323	Fecha Registro:	2023-06-25	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Inicial:	151.809.410,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual:	151.809.410,00	Saldo x Obligar:	151.809.410,00	

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900225270	Razón Social:	COMBUSTIBLES DE COLOMBIA CCL LTDA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	048221851	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	11220917	Nombre:	HENRY FABIAN QUINTERO OVIEDO	Cargo:	DIRECTOR LOGISTICA AERONAUTICA

CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE			
Identificación:		Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Núm. Solicitud de Comisión:	Número:	116-02-A/COFAC-DILOA-2023	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	Fecha:	2023-06-16

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
1006 DIRECCION LOGISTICA AERONAUTICA (DILOA)	A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	Nación	10	CSF		151.809.410,00	0,00		
					Total:	151.809.410,00	0,00	151.809.410,00	151.809.410,00

Objeto: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE AVIACION BAJO LA MODALIDAD AL ALA, PARA LAS AERONAVES DE LA FUERZA PUBLICA, DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TECNICO

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000	COMANDO FUERZA AEREA	1-2	ANC- GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-03-05	151.809.410,00	151.809.410,00	NINGUNO

ST CARVAJAL ORTEGA JESSICA
Jefe Área Presupuesto COFAC

Se realizarán pagos parciales efectuados de la siguiente manera:

	El pago de las facturas se realizará de acuerdo con la disponibilidad de cupos de PAC, dentro de los 60 días siguientes al trámite ante la Dirección Financiera de la FAC, de los documentos contra suscripción del acta de recibo parcial del servicio, entrega de la factura y aprobada en la plataforma Olimpia y SECOP II de Colombia Compra Eficiente, entrega certificación de aportes parafiscales y demás trámites administrativos a que haya lugar. Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes o entregables previstos por la Entidad contratante, el acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, factura o documento equivalente y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social integral y parafiscales, los cuales deberán cumplir las previsiones legales; previo el trámite administrativo a que haya lugar. Para efectos del pago EL MINISTERIO procederá a hacer las retenciones que correspondan por ley. Nota 1: Para la realización de los pagos por parte del EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AÉREA COLOMBIANA se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar), cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. Nota 2: para todos los efectos, la moneda del contrato será el peso colombiano. Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes o entregables previstos por la Entidad contratante, el acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, factura o documento equivalente y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social integral y parafiscales, los cuales deberán cumplir las previsiones legales; previo el trámite administrativo a que haya lugar. Para efectos del pago EL MINISTERIO procederá a hacer las retenciones que correspondan por ley. **Nota 1:** Para la realización de los pagos por parte del EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AÉREA COLOMBIANA se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar), cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se

manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

Nota 2: para todos los efectos, la moneda del contrato será el peso colombiano.

PARÁGRAFO PRIMERO: DERECHOS E IMPUESTOS: La ejecución del presente contrato se realizará de conformidad con lo previsto en las normas tributarias aplicables en la República de Colombia. Todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidas o que se establezcan y que se causen por la celebración, perfeccionamiento, ejecución, cumplimiento o liquidación del presente contrato, estarán a cargo de EL CONTRATISTA.

PARÁGRAFO SEGUNDO: La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. FUERZA AÉREA COLOIMBIANA pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión UNILATERAL DE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA. En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de las vigencias fiscales actual y/o futura.

Precio

- El precio Ecopetrol (PE) del combustible ofertado, se debe liquidar en concordancia con la resolución vigente por el Ministerio de Minas y Energía y la ley 1819 de 2016, por medio del cual se reglamentó la estructura de precios del combustible para aviación y la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones.

El proveedor deberá tener en cuenta, lo estipulado en el CAPÍTULO I - IMPUESTO NACIONAL AL CARBONO:

> "PARAGRAFO 7. La tarifa del Impuesto al Carbono por unidad de combustible de la que trata este artículo, en Amazonas, Caquetá, Guainía, Vichada, Guaviare, Putumayo, Vaupés y los municipios de Sipi, Río Sucio, Alto Baudó, Bajo Baudó, Acandi, Unguía, Litoral de San Juan, Bojayá, Medio Atrato, Bahía Solano, Juradó y Carmen del Darién del departamento del Chocó, para la gasolina, ACPM y jet fuel, será de cero pesos ($0)".

- Las empresas contratistas deberán enviar los precios de manera diaria antes de las 10:00AM, debidamente firmados. Y los días miércoles, deberán enviar la actualización de los precios debidamente firmados, de acuerdo a la publicación de ECOPETROL, de tal manera que se tenga en cuenta los cambios semanales, tales como son:

INGRESO AL PRODUCTOR

	IVA USD/GLN USD/GLN • Para cada uno de los sitios de suministro y en el caso que le sean asignados nuevos puntos de suministro bajo el procedimiento de cotización deberán incluir en la lista de precios, el nuevo punto una vez le sea signado el suministro del combustible por parte de la Subdirección de Combustibles. • El margen de comercialización será el mismo para combustible nacional o importado, durante la ejecución del contrato. El futuro contratista no debe cambiar por ningún motivo el Margen de Comercialización. • En los casos en que Ecopetrol requiera, por desabastecimientos, mantenimiento de refinerías, bajas en la producción de combustible de aviación, aumentos en la demanda, etc., ofertar combustible con costo adicional (se hace referencia a costo adicional al flete que se incurre por el transporte terrestre del combustible desde una refinería que no tenga poliducto hasta el punto de suministro a la FAC); la FAC y el contratista asumirán en partes iguales (50%) el valor del flete de transporte del combustible desde Cartagena hasta el interior del país, teniendo en cuenta que no es una situación imputable a alguna de las partes. a) Para el pago de este flete adicional, se requiere que la empresa proveedora, adjunte con la lista semanal de precios de combustible el certificado de transportador y/o distribuidor mayorista donde se especifique el valor del flete. b) Se aclara que en ningún caso se pagará un valor de flete superior al reportado en el certificado del mayorista. NOTA: Para mitigar este posible riesgo se procederá así; El contratista deberá informar por medio escrito, vía correo electrónico al estructurador de precios con copia a la supervisión del proceso, cualquiera novedad referente a este tópico. Y el encargado de la Subdirección deberá revisar y validar la información en caso de que aplique. • La FAC no efectuará los pagos a los puntos de abastecimientos que se encuentran exentos al Impuesto al Carbono, como se había citado anteriormente. • Se traslada al proveedor la responsabilidad de estar actualizado en materia de reforma tributaria y demás reformas que afecten el precio, dado que esta es su actividad económica. De esta forma, de evidenciarse cobros indebidos valiéndose del desconocimiento de la norma por parte de la Administración se efectuarán las sanciones a que hace referencia la ley por posible Fraude al Estado Colombiano. **NOTA**: Para mitigar este posible riesgo se procederá así: El contratista deberá informar por medio escrito, vía correo electrónico al estructurador de precios con copia a la supervisión del proceso, cualquier cambio en la normatividad que afecte el precio. Y el encargado de la Subdirección deberá revisar y validar la información en caso de que aplique.

CONTRATISTA	COMBUSTIBLES DE COLOMBIA CCL LTDA
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	TC. OCTAVIO AUGUSTO RINCON TORRES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$198.084.376,00**
PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)	Desde la suscripción del contrato, perfeccionamiento y suscripción del acta de inicio hasta el 30 de junio de 2024 o hasta agotar los recursos, lo que primero ocurra.
FECHA DE INICIO	08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 de Febrero de 2024
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	Suministro de combustible de aviación para las aeronaves de la fuerza pública, del estado y demás entidades con las cuales se tengan convenios, contratos, acuerdos o que presten sus servicios o estén en cumplimiento de alguna misión en apoyo a la fuerza pública, este será entregado donde la fuerza aérea lo requiera, o de conformidad con el anexo técnico.
FORMA DE PAGO	Aclarece parcialmente la cláusula 2- Forma de pago y apropiación presupuestal, modificada mediante PRIMER ANEXO MODIFICATORIO AL CLAUSULADO ADICIONAL AL CONTRATO ELECTRÓNICO DE SUMINISTRO No. 116-02-A-COFAC-DILOA-2023 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - DIRECCIÓN LOGÍSTICA AERONÁUTICA Y COMBUSTIBLE DE COLOMBIA CCL LTDA, aprobado en plataforma SECOP II el día 22 de febrero de 2024, en el sentido de indicar que la apropiación presupuestal es la siguiente: Vigencia 2023: Reducir la suma de $127.466.034,10, para un valor de 24.343.375,90 Vigencia 2024: Adicionar la suma de $ 99.000.000,00, para un valor de 145.274.966,00 2.1 El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	30 de Junio del 2024

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL								DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR CONTRATO	MODIFICACIÓN	VALOR TOTAL	CDP No.
CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM	REC					
02	02	01	003	003	03		10	ADQUISICIÓN COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN	151.809.410,00	-127.466.034,10	24.343.375,90	VIGENCIA 2023 CDP No. 81823 de fecha 05/JUN/2023
									46.274.966,00	99.000.000,00	145.274.966,00	VIGENCIA 2024 CDP No. 6524 fecha 04/ENE/2024
TOTAL									198.084.376,00	169.618.341,90		

VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 169.618.341,90
CONTRATO MODIFICATORIO N° 2	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 de Junio del 2024
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	Suministro de combustible de aviación para las aeronaves de la fuerza pública, del estado y demás entidades con las cuales se tengan convenios, contratos, acuerdos o que presten sus servicios o estén en cumplimiento de alguna misión en apoyo a la fuerza pública, este será entregado donde la fuerza aérea lo requiera, o de conformidad con el anexo técnico.
FORMA DE PAGO	Modificar la cláusula 3- Plazo de ejecución del contrato, del anexo al clausulado del contrato electrónico No. 116-02-A- COFAC-DILOA-2023, en el siguiente sentido: Prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el 10 de octubre de 2024 y/o hasta agotar los recursos.
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	10 de Octubre de 2024
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$169.618.341,90
CONTRATO MODIFICATORIO N° 3	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	07 de Octubre del 2024
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	Suministro de combustible de aviación para las aeronaves de la fuerza pública, del estado y demás entidades con las cuales se tengan convenios, contratos, acuerdos o que presten sus servicios o estén en cumplimiento de alguna misión en apoyo a la fuerza pública, este será entregado donde la fuerza aérea lo requiera, o de conformidad con el anexo técnico.
FORMA DE PAGO	Modifíquese parcialmente la Cláusula 2 – Forma de pago y apropiación presupuestal del clausulado adicional al contrato electrónico, en el sentido modificar el numeral 2.2., agregando el siguiente párrafo, así: Lo facturado posterior al 21 de noviembre de 2024 del contrato serán pagados con cargo al PAC de diciembre 2024 y/o cuentas por pagar 2024, pagaderos en el primer trimestre del 2025. Modificar la cláusula 3- Plazo de ejecución del contrato, del anexo al clausulado del contrato electrónico, en el siguiente sentido: Prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el 15 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar los recursos.
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	15 de Diciembre de 2024
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$169.618.341,90

En BOGOTÁ D.C, El día 05 del mes de Noviembre de 2024, se reunieron el señor Coronel CARLOS ALBERTO GUTIERREZ SUAREZ en calidad de Ordenador del Gasto , el señor Teniente Coronel OCTAVIO AUGUSTO RINCON TORRES en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA y la señorita VIVIANA KATHERINN MÉNDEZ GARCÍA en su calidad de apoderada COMBUSTIBLES DE COLOMBIA CCL LTDA. contratista; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo PARCIAL, de los bienes y/o servicios correspondiente (s) al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se

cumplió (ieron) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
		N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
		OBSERVAR FORMATO GA-JELOG-FR-138
DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
		N/A
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
		N/A
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
		N/A

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)**
N/A		

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES
N/A

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**198.084.376,00**	
VIGENCIA 2023	151.809.410,00	
1RA REDUCCIÓN VIG 2023	(127.466.034,10)	
VIGENCIA 2024	46.274.966,00	
1RA ADICIÓN VIG 2024	99.000.000,00	
VALOR FINAL CONTRATO	169.618.341,90	

VALOR INICIAL VIGENCIA 2023	151.809.410,00	
REDUCCION VIGENCIA 2023	(127.466.034,10)	
PRIMER PAGO PARCIAL VIG 2023	24.343.375,90	CERTIFICACIÓN No FAC-S-2023-009460-CP PAC DICIEMBRE Y/O CXP I TRIMESTRE VIG 2024 OP 42335824
SALDO VIGENCIA 2023	$0,00	
VALOR INICIAL VIGENCIA 2024	46.274.966,00	
1RA ADICION VIG 2024	99.000.000,00	
VALOR FINAL VIGENCIA 2024	145.274.966,00	
SEGUNDO PAGO PARCIAL VIG 2024	19.445.310,60	CERTIFICACIÓN No FAC-S-2024-001320-CP PAC MARZO Y/O ABRIL VIG 2024 OP 79749524
TERCER PAGO PARCIAL VIG 2024	29.776.943,00	CERTIFICACIÓN No FAC-S-2024-003444-CP PAC MAYO Y/O JUNIO Y/O JULIO VIG 2024 OP 208566424
CUARTO PAGO PARCIAL VIG 2024	$6.638.627,40	PAC JULIO A SEPTIEMBRE VIG 2024 OP 275325924
QUINTO PAGO PARCIAL VIG 2024	$15.837.313,90	PAC AGOSTO A OCTUBRE VIG 2024 OP 283617524
SEXTO PAGO PARCIAL VIG 2024	$8.678.411,20	PAC NOVIEMBRE A DICIEMBRE VIG 2024
SEPTIMO PAGO PARCIAL VIG 2024	**$ 7.897.616,00**	**PAC NOVIEMBRE A DICIEMBRE VIG 2024**
SALDO VIGENCIA 2024	**$ 57.000.743,90**	
SALDO TOTAL CONTRATO	**$ 57.000.743,90**	

OBSERVACIONES

Se tramita a pago la siguiente facturación:

FACTURA	BASE / SITIO	VALOR TOTAL
E 4651	APARTADO (CAREPA)	7.897.616,00
Total general		**7.897.616,00**

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

VIVIANA KATHERINN MÉNDEZ GARCÍA
Apoderada COMBUSTIBLES DE COLOMBIA CCL LTDA

Teniente coronel **OCTAVIO AUGUSTO RINCON TORRES**
SUPERVISOR

coronel **CARLOS ALBERTO GUTIERREZ SUAREZ**
ORDENADOR DEL GASTO

ELABORÓ: T3 RINCON. / ARSEC

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código	GA-JELOG-FR-138
	FORMATO FACTURACIÓN TRAMITADA PARA PAGO COMBUSTIBLE	Versión	1
		Vigencia	04-09-2018

CONTRATO 116-02-A-COFAC-DILOA-2023 VIG2023 - 2024 SUMINISTRO COMBUSTIBLE
SE RECIBEN A SATISFACCIÓN LAS FACTURAS RELACIONADAS
CONTRATO MARCO SILOG No. 4600220424
COMBUSTIBLES DE COLOMBIA CCL LTDA
SUBDIRECCIÓN DE COMBUSTIBLES

VALOR INICIAL V2023 R10	**151.809.410,00**
1.ª REDUCCIÓN (LIBERACIÓN RECURSOS VIG 2023 R10)	-127.466.034,10
VALOR TOTAL VIG 2023	**24.343.375,90**
VALOR INICIAL V2024 R10	46.274.966,00
1.ª ADICIÓN VIG 2024	99.000.000,00
2.ª ADICIÓN VIG 2024 R10	
3.ª ADICIÓN VIG 2024 R10	
VALOR VIG 2024	145.274.966,00
1.ª REDUCCIÓN VIG 2024 R10	
VALOR TOTAL VIG 2024	145.274.966,00
VALOR TOTAL CONTRATO	**169.618.341,90**
VALOR VIG 2023	**24.343.375,90**
VALOR PAGO PAC DICIEMBRE Y/O CXP I TRIM 2024 R10	24.343.375,90
SALDO TOTAL VIGENCIA 2023	**-**
VALOR VIG 2024	**145.274.966,00**
VALOR TRAMITADO PAC MARZO Y/O ABRIL R10	19.445.310,60
VALOR TRAMITADO PAC MAYO Y/O JUNIO Y/O JULIO R10	29.776.943,00
VALOR PRESENTE PAC JULIO A SEPTIEMBRE R10	6.638.627,40
VALOR PRESENTE PAC AGOSTO A OCTUBRE R10	15.837.313,90
VALOR PRESENTE PAC NOVIEMBRE A DICIEMBRE R10	8.678.411,20
VALOR PRESENTE PAC NOVIEMBRE A DICIEMBRE R10	**7.897.616,00**
SALDO TOTAL VIGENCIA 2024	**57.000.743,90**
SALDO ACTUAL CONTRATO	**57.000.743,90**

No. PEDIDO SILOG	No. ENTRADA BIENES	UNIDAD	FECHA O/A	VALOR ENTRADA BIENES	CANTIDAD GAL.	FACTURA	VALOR FACTURA	VALOR A PAGAR
4500501153	5003496599	APARTADO (CAREPA)	07.11.2024	7.897.616,00	313,00	E 4651	7.897.616,00	7.897.616,00
		TOTAL		**7.897.616,00**	**313,00**		**7.897.616,00**	**7.897.616,00**

T3 RINCON GUTIERREZ DAVID JULIAN
TECNICO ESPECIALISTA EN SEGUIMIENTO Y ANALISIS COMBUSTIBLE

DAKAMASI26
Capitán **MANOTAS SILVA DANYRIS KARIME**
CT. DANYRIS KARIME MANOTAS SILVA
ESPECIALISTA EN SEGUIMIENTO Y ANALISIS COMBUSTIBLE

TC. OCTAVIO AUGUSTO RINCON TORRES
JEFE AREA SEGUIMIENTO Y CONTROL

C. MAURICIO LEON GARAY
SUBDIRECTOR DE COMBUSTIBLES

7 de noviembre de 2024

FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003496599-2024
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Comando Fuerza Aerea	899999102-2	F000	AP21	07.11.2024	Bogotá D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
COMBUSTIBLES DE COLOMBIA CCL L	9002232704		4500501153	EJC2156

TRAZABILIDAD: CCL 4600220424 / FAT E 4651 / CONSUMO AERONAVES APARTAD / ANDRES MALDONADO 1014300099

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
1351297	DICOA-APAR			TURBO COMBUSTIBLE					
		77,50	GLN	25.232,00	1.955.480,00				
1351297	DICOA-APAR			TURBO COMBUSTIBLE					
		235,50	GLN	25.232,00	5.942.136,00				

TOTALES **7.897.616,00**

MONTO: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

T2. Romero Navarro Jhonathan

ALMACENISTA
POST-FIRMA

COMBUSTIBLES DE COLOMBIA CCL LTDA

COMBUSTIBLES DE AVIACION JET A1 Y AV GAS
CL 22 No 19-03 TEL. 3408561
email: combustiblesdecolombialtda@gmail.com
Bogotá D.C. Colombia

FECHA DE EXPED.	FECHA VENCIMIENTO
18 10 2024	17 12 2024

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No E 4651

NIT. 900.223.270-4

SEÑORES:

FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC

CR 50 15 35
Bogota D.C.

NIT. DEL CLIENTE	899999102 2

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764059829343 que habilita desde E 4001 hasta E 5000. Vence 2024-11-14

No Somos Responsables de IVA. No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4731 13.80 X 1000

CONTRATO No. 116-02-A-COFAC-DILOA-2023
COMBUSTIBLE DE AVIACION JET A-1 CAREPA
SUMINISTRO 03 DE OCTUBRE 2024
AL ALA DEL AVION

ITEM	COMPROBANTE	GALONES	MATRICULA	% IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	51027	77,50	EJC 2156	0%	25.232,00	1.955.480,00
2	51028	235,50	EJC 2156	0%	25.232,00	5.942.136,00

TOTAL DE GALONES	313,00	Total líneas o ítems: 2	SUBTOTAL	7.897.616,00
No. CUENTA BANCARIA:BANCO BOGOTA CTA CTE 046221651			IVA	$ 0,00
MEDIO DE PAGO:TRANSFERENCIA NACIONAL			TOTAL DE LA OPERACIÓN	7.897.616,00

SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE

Por medio de la presente factura de venta el comprador y aceptante declara haber recibido real y materialmente las mercancías descritas en este documento y se obliga a pagar a COMBUSTIBLES DE COLOMBIA CCL LTDA el precio en la forma pactada en este documento, Esta factura se rige por el artículo 884 del código de comercio

#$15-01-05-000;116-02-A-COFAC-DILOA-2023;Octavio.Rincon@fac.mil.co#$

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Registro: 18/10/2024 21:56:53

ACEPTADO (Firma y Sello Autorizado)

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 829fa07ebf6a7b7a917386fd06d16cadf4974245239f2b97b0a323a5710607e90e7a4215f1555d95c9c210d85c5ab37b --Fecha y Hora de Expedición : 18/10/2024 9:59:46 p. m.

Calle 22 N° 19-03
Tels.: (601) 340 8561 - 317 665 3447
Bogotá, D.C.

COMBUSTIBLES DE COLOMBIA CCL LTDA.
NIT. 900.223.270-4

COMPROBANTE DE ENTREGA DE COMBUSTIBLE N° 51027

HELIPUERTO	FECHA DE ENTREGA DIA	MES	AÑO
Carepa - Brigada 17	03	10	2024

JET-A1 [X] AVGAS 100/130 [ ]

ENTREGADO A: Con Cargo a AAC

MATRÍCULA: ESC 2156

ORDEN DE VUELO: 017-0736-2024

NOMBRE PERSONA AUTORIZADA PARA RECIBIR: My Valencia Nelson

DOCUMENTO DE IDENTIDAD N° 1015414174

FIRMA PERSONA AUTORIZADA PARA RECIBIR

NOTA: Se garantiza la calidad del producto vendido hasta que el cliente lo recibe, se exonera de toda responsabilidad por utilización y manejo posterior a **COMBUSTIBLES DE COLOMBIA CCL LTDA.**

CONDICIONES DE VENTA: CONTADO [ ] CREDITO [X]

TIMBRE GALONES SUMINISTRADOS

LECTURA INICIAL: 0055281.5

LECTURA FINAL: 0055359.0

OBSERVACIONES:

HORA: 11:29

GALONES ENTREGADOS ▶ 77.5

CANTIDAD EN LETRAS: siete - siete - cinco

FIRMA PERSONA QUE ENTREGA: Andres Maldonado

DOCUMENTO DE IDENTIDAD N° 1014300099

Calle 22 N° 19-03
Tels.: (601) 340 8561 - 317 665 3447
Bogotá, D.C.

COMBUSTIBLES DE COLOMBIA CCL LTDA.
NIT. 900.223.270-4

COMPROBANTE DE ENTREGA DE COMBUSTIBLE N° 51028

HELIPUERTO	FECHA DE ENTREGA DIA	MES	AÑO
Carepa - Brigada 17	03	10	2024

JET-A1 [X] AVGAS 100/130 [ ]

ENTREGADO A: Con Cargo a AAC

MATRÍCULA: ESC 2156

ORDEN DE VUELO: 017 0736 2024

NOMBRE PERSONA AUTORIZADA PARA RECIBIR: My Valencia Nelson

DOCUMENTO DE IDENTIDAD N° 1015414174

FIRMA PERSONA AUTORIZADA PARA RECIBIR

NOTA: Se garantiza la calidad del producto vendido hasta que el cliente lo recibe, se exonera de toda responsabilidad por utilización y manejo posterior a **COMBUSTIBLES DE COLOMBIA CCL LTDA.**

CONDICIONES DE VENTA: CONTADO [ ] CREDITO [X]

TIMBRE GALONES SUMINISTRADOS

LECTURA INICIAL: 0055359.0

LECTURA FINAL: 0055594.5

OBSERVACIONES:

HORA: 16:04

GALONES ENTREGADOS ▶ 235.5

CANTIDAD EN LETRAS: Dos - tres - cinco - cinco

FIRMA PERSONA QUE ENTREGA: Andrés Maldonado

DOCUMENTO DE IDENTIDAD N° 1014300099

C E R T I F I C A C I Ó N

Yo, **ALEXANDER GONZALEZ BAUTISTA,** identificado con **c.c. 12.136.498 de Bogotá** en calidad de Revisor Fiscal de:

COMBUSTIBLES DE COLOMBIA CCL LTDA, identificada con **Nit: 900.223.270-4.**

ESTA EMPRESA SE ENCUENTRAN EN RELACIÓN A LOS APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL desde hace más de Seis (6) meses y para el mes de octubre de 2024 Así:

CONCEPTO	SITUACION
Sistema de Salud	Paz y Salvo
Riesgos Profesionales	Paz y Salvo
Pensiones	Paz y Salvo
Caja de Compensación	Paz y Salvo
SENA	Paz y Salvo
ICBF	Paz y Salvo

Se expide la presente certificación con destino a la **FUERZA AEREA COLOMBIANA, COMANDO FAC,** a los veintitrés (23) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

NOTA:
De acuerdo al decreto 780 de 2016 en su artículo 3.2.2.1 donde señala los plazos que se tienen para pagar los aportes a seguridad social y aportes parafiscales, y teniendo en cuenta que siendo persona jurídica se toma los dos últimos dígitos del NIT sin considerar el dígito de verificación, la fecha oportuna que nos corresponde para realizar el pago es el día hábil No. 12 de cada mes; siendo decisión de la empresa pagar antes.

Cordialmente,



ALEXANDER GONZALEZ BAUTISTA
Revisor Fiscal
C.C. 12.136.498
TP 81734-T

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900223270	4	COMBUSTIBLES DE COLOMBIA CCL LTDA SIGLA COMCCL LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CLL 22 19 03	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3408561	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-10	965973383	9475007209	E	2024/10/17	2024/10/07	BANCOLOMBIA		$9,134,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1090428510	AGUIRRE SAMUEL																		25-14	30	$2,000,000	$320,000	EPS005	30	$2,000,000	$80,000	CCF36	30	$2,000,000	$80,000	14-25	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
2	CC	93444468	AGUJA LUIS																		23100 1	30	$2,640,000	$422,400	MIN002	30	$2,640,000	$105,600	CCF24	30	$2,640,000	$105,600	14-25	30	$2,640,000	6.960%	$183,800	30	$0	$0	Si	$817,400
3	CC	52968547	AREVALO DANNA		X															X	23030 1	19	$1,266,667	$202,700	EPS017	19	$1,266,667	$50,700	CCF24	19	$1,561,111	$62,500	14-25	19	$1,266,667	0.522%	$6,700	19	$0	$0	Si	$322,600
4	CC	79743337	BECERRA JORGE																		23030 1	30	$2,400,000	$384,000	EPS002	30	$2,400,000	$96,000	CCF34	30	$2,400,000	$96,000	14-25	30	$2,400,000	6.960%	$167,100	30	$0	$0	Si	$743,100
5	CC	19365734	CALLEJAS JOSE																		25-14	30	$2,400,000	$384,000	MIN002	30	$2,400,000	$96,000	CCF24	30	$2,400,000	$96,000	14-25	30	$2,400,000	6.960%	$167,100	30	$0	$0	Si	$743,100
6	CC	19387282	CHAUSTRE DOMINGO																			0	$0	$0	EPS037	30	$3,000,000	$120,000	CCF36	30	$3,000,000	$120,000	14-25	30	$3,000,000	6.960%	$208,800	30	$0	$0	Si	$448,800
7	CC	72301189	FONTALVO JOSE																		23030 1	30	$1,757,800	$281,300	MIN001	30	$1,757,800	$70,400	CCF03	30	$1,757,800	$70,400	14-25	30	$1,757,800	6.960%	$122,400	30	$0	$0	Si	$544,500
8	CC	79788696	HERNANDEZ WALDO																		23030 1	30	$2,500,000	$400,000	EPS017	30	$2,500,000	$100,000	CCF24	30	$2,500,000	$100,000	14-25	30	$2,500,000	6.960%	$174,000	30	$0	$0	Si	$774,000
9	CC	1090390579	LUNA JAN																		25-14	30	$1,942,600	$310,900	EPS037	30	$1,942,600	$77,800	CCF36	30	$1,942,600	$77,800	14-25	30	$1,942,600	6.960%	$135,300	30	$0	$0	Si	$601,800
10	CC	1014300099	MALDONADO CARLOS													X					23020 1	14	$887,040	$142,000	EPS005	14	$887,040	$35,500	CCF24	14	$887,040	$35,500	14-25	14	$887,040	0.000%	$0	14	$0	$0	Si	$213,000
11	CC	1014300099	MALDONADO CARLOS																		23020 1	16	$1,013,760	$162,300	EPS005	16	$1,013,760	$40,600	CCF24	16	$1,013,760	$40,600	14-25	16	$1,013,760	6.960%	$70,600	16	$0	$0	Si	$314,100
12	CC	52932757	MARTINEZ OLGA																		25-14	30	$2,536,600	$405,900	EPS008	30	$2,536,600	$101,500	CCF24	30	$2,536,600	$101,500	14-25	30	$2,536,600	0.522%	$13,300	30	$0	$0	Si	$622,200
13	CC	1019005422	MENDEZ JORGE																		23030 1	30	$2,162,600	$346,100	EPS005	30	$2,162,600	$86,600	CCF24	30	$2,162,600	$86,600	14-25	30	$2,162,600	6.960%	$150,600	30	$0	$0	Si	$669,900
14	CC	52818216	MENDEZ VIVIANA																		25-14	30	$3,788,000	$606,100	EPS005	30	$3,788,000	$151,600	CCF24	30	$3,788,000	$151,600	14-25	30	$3,788,000	2.436%	$92,300	30	$0	$0	Si	$1,001,600
15	CC	93136087	PEÑALOZA JOSE																		23030 1	30	$2,257,200	$361,200	MIN001	30	$2,257,200	$90,300	CCF24	30	$2,257,200	$90,300	14-25	30	$2,257,200	6.960%	$157,200	30	$0	$0	Si	$699,000
Total	**Afiliados(14)**																						$29,552,267	$4,728,900			$32,552,267	$1,302,600			$32,846,711	$1,314,400			$32,552,267		$1,788,400		$0	$0		$9,134,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				13	$4,728,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$422,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$2,026,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$1,975,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$304,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				14	$1,788,400
COLMENA	14-25	800,226,175	3	14	$1,788,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 4)				14	$1,314,400
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	$96,000
COMFAORIENTE	CCF36	890,500,675	6	3	$277,800
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	1	$70,400
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	9	$870,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				14	$1,302,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$101,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$150,700
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	2	$160,700
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	2	$201,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$197,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$96,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$394,300
TOTAL				**14**	**$9,134,300**

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14888073398

(415)7707212489984(8020) 000001488807339 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 2 3 2 7 0	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMBUSTIBLES DE COLOMBIA CCL LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COMCCL LTDA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 22 19 03

42. Correo electrónico combustiblesdecolombialtda@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 6 8 0 2 0 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 3 1	2 0 0 8 0 6 0 3	4 9 2 3	2 0 0 8 0 6 0 3		3 3 1 9	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	1	6	4	8	5	2														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 13 / 11 : 36: 32

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MENDEZ SUAREZ JORGE ELIECER
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14888073398

(415)7707212489984(8020) **000001488807339 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 2 3 2 7 0	4	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 5
72. Número	0 0 0	2 5 9 3
73. Fecha	2 0 0 8 0 6 0 3	2 0 1 8 1 2 1 8
74. Número de notaría		6 3
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 6 1 2	2 0 1 9 0 1 1 0
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 8 0 9 8 6 1	0 1 8 0 9 8 6 1
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 8 0 6 0 3	
81. Hasta	2 0 5 8 0 6 0 3	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Banco de Bogotá

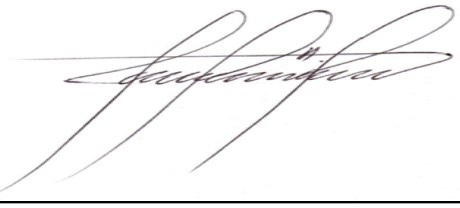
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa COMBUSTIBLES DE COLOMBIA CCL LTDA identificado(a) con NITPJ 9002232704 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 046221651 desde el 05 de julio de 2013, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 11 de enero de 2024, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota